



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

 <p>MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	 <p>Cofinanciado por la Unión Europea</p>	 <p>AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN</p>	Referencia CP26/54
PID2023-147393OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER,UE			

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se registrarán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Francisco Rodríguez-Puerta / Cristina Gómez Almaraz
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Resiliencia y productividad en masas forestales puras y mixtas: un análisis multiescala de la vulnerabilidad a las perturbaciones
Entidad Financiadora: Agencia Española de Investigación
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18IS00
Departamento de adscripción: Producción Vegetal
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Soria

<input type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input checked="" type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada 35 h semanales de LUNES a VIERNES de 8:00 a 15:00	
Retribución mensual bruta: 1.866,56 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	
<input type="checkbox"/> DE NIVEL A (250,15 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (500,34 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (750,49 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (914,95 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El/la técnico/a contratado/a deberá desarrollar, las tareas específicas 2.1., 2.2 y 2.3. plasmadas en la memoria ejecutiva del proyecto (PID2023-1473930B-I00), principalmente las correspondientes con el mantenimiento de las bases de datos de las mediciones de parcelas de campo, y el procesamiento de los mismos en laboratorio. La/el técnico dará apoyo logístico al equipo investigador en el campo para ejecutar las tareas siguientes:

Medición dasométrica de parcelas de campo (super- y minisites)
Preparación de equipos antes de realizar las correspondientes mediciones
Procesamiento de datos de teledetección satelital y dron
Mantenimiento y gestión de las bases de datos de campo relacionadas con el proyecto

Fecha prevista de inicio: 19/06/2026

Fecha de fin de contrato: 31/12/2026

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de esta a:

Vocal: Darío Domingo

Secretario: Beatriz Águeda

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Grado en Ingeniería Forestal, Agrícola, Geografía, Biología, Informática, o similar

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- (1) Experiencia en el uso de datos tipo IFN (40 puntos sobre 100)
- (2) Experiencia en procesamiento de datos de teledetección (40 puntos sobre 100)
- (3) Experiencia en tareas de inventario forestal (5 puntos sobre 100)
- (4) Méritos científicos y técnicos relativos a la teledetección (15 puntos sobre 100)

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022

Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Profesorado, por suplencia del Vicerrector de Investigación,

Fdo.: D. Javier de Frutos Baraja



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7843-5335-5959-3763*7837. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 20/05/2026 12:18:55. Expediente nº: TABLON-2026-000998

CSV: FUoYOq3xrmeMZzeVsdN8JA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/4



Universidad de Valladolid

ANEXO I




Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 7843-5335-5959-3763*7837. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 20/05/2026 12:18:55. Expediente nº: TABLON-2026-000998

CSV: FUoYOxq3xmeMZ2eVsdN8JA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 4/4

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Baeyens Lazaro - Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid	Firmado	20/05/2026 11:57:05	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	20/05/2026 10:07:31	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=FUoYOxq3xmeMZ2eVsdN8JA%3D%3D			

